



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	El español en los medios de comunicación		
Materia	Comunicación y producción de textos		
Módulo	Formación general en lengua y literatura		
Titulación	Grado en Español: Lengua y Literatura		
Plan	441	Código	41779
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Silvia Hurtado González		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	silvia.hurtado@uva.es		
Departamento	Lengua Española		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura “El español en los medios de comunicación” forma parte del bloque denominado Formación general en Lengua y Literatura, que consta de 66 ECTS de carácter obligatorio y optativo. Las materias que componen esta unidad persiguen la formación general en lingüística y literatura. Esta asignatura tiene un perfil tanto de preparación para la investigación como para la aplicación profesional (asesoramiento y documentación para instituciones privadas o públicas, enseñanza especializada en lengua española, asesoramiento lingüístico y de estilo para los medios de comunicación).

1.2 Relación con otras materias

Se trata de una asignatura instrumental que proporcionará al alumno conocimientos que le ayudarán a afrontar con éxito otras materias del plan de estudios. Dado que el objetivo de la asignatura es que el alumno sea capaz de valorar, a partir del conocimiento analítico y reflexivo, la importancia actual del español en los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales y que sea capaz de analizar críticamente los usos del español de los distintos medios, se pretende que todas las actividades tengan una relación directa con los contenidos fundamentales del Grado

1.3 Prerrequisitos

Al cursarse esta asignatura en tercer curso, se supone que el alumno ha adquirido todas las competencias y conocimientos exigidos en los dos primeros cursos del Grado.

2. Competencias

2.1 Generales

G.1. Instrumentales

- G.1.1. Tener capacidad de análisis y síntesis.
- G.1.2. Tener capacidad de razonamiento crítico.
- G.1.3. Tener capacidad de rigor metodológico.
- G.1.4. Tener buen nivel de comunicación oral y escrita en la lengua española.
- G.1.6. Tener capacidad de desarrollar estrategias de comunicación.
- G.1.7. Tener capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.
- G.1.8. Tener capacidad de manejo de fuentes bibliográficas.
- G.1.9. Tener capacidad de gestión de la información.
- G.1.10. Tener capacidad de organización y planificación.
- G.1.11. Tener capacidad de manejar herramientas informáticas y audiovisuales.
- G.1.12. Tener conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

G.2. Interpersonales

- G.2.1. Tener capacidad para trabajar de manera autónoma con responsabilidad e iniciativa.



- G.2.2. Tener capacidad de resolución de problemas.
 - G.2.3. Tener capacidad para tomar decisiones.
 - G.2.4. Tener capacidad de crítica y autocrítica.
 - G.2.5. Tener capacidad de valorar el esfuerzo propio y ajeno.
 - G.2.6. Tener capacidad de automotivación para el éxito.
 - G.2.7. Tener capacidad para ejercer el liderazgo.
 - G.2.8. Tener capacidad para asumir el liderazgo de otros.
 - G.2.9. Tener capacidad de manejar habilidades formativas.
 - G.2.10. Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
 - G.2.11. Tener capacidad para el trabajo en equipo y con responsabilidad compartida.
 - G.2.12. Tener capacidad para el trabajo en un equipo interdisciplinar.
 - G.2.13. Tener capacidad para el trabajo en un contexto internacional.
 - G.2.14. Tener capacidad de adaptación a distintos entornos de trabajo.
 - G.2.15. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
 - G.2.16. Tener capacidad de compromiso ético.
 - G.2.17. Ser sensible a la diversidad y a la no discriminación por razones de género, raciales, económicas o sociales.
- G.3. Sistémicas
- G.3.1. Tener capacidad de aprender.
 - G.3.2. Tener capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica y en sus entornos profesionales.
 - G.3.3. Tener capacidad creativa.
 - G.3.4. Tener capacidad de desarrollar ideas nuevas y de plasmarlas en proyectos.
 - G.3.5. Tener capacidad de generar iniciativas.
 - G.3.6. Capacidad de interrelacionar diversos campos de conocimiento.
 - G.3.7. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
 - G.3.8. Capacidad de tomar decisiones.
 - G.3.9. Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
 - G.3.10. Capacidad de valorar la calidad.
 - G.3.11. Ser capaz de aprender de forma autónoma.
 - G.3.12. Conocer otras culturas y costumbres.

2.2 Específicas

- E.6. Ser capaz de identificar y analizar las variedades de registro, diatópicas y diastráticas de la lengua española como individuo perteneciente a una comunidad lingüística diversa geográfica, social y culturalmente.
- E.7. Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española así como los mecanismos de creación, innovación y renovación de la lengua, como especialista en el seno de una sociedad en constante proceso de evolución.
- E.10. Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua y la literatura del mundo hispánico.
- E. 11. Conocimiento de los distintos procesos de las industrias de la lengua y de la literatura españolas.
- E. 12. Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua y la literatura españolas.
- E. 18. Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas de manera correcta y eficaz.



3. Objetivos

- Comprender el alcance y la responsabilidad social del uso adecuado del español en los medios de comunicación.
- Comprender la función de los medios de comunicación en los procesos de cambios normativos.
- Ser capaz de detectar y resolver problemas de incoherencias y anomalías lingüísticas en los discursos periodísticos

4. Contenidos y/o bloques temáticos

1. El español y los medios de comunicación
2. Características del español en los medios de comunicación actuales
 - 2.1. Nivel léxico-semántico
 - 2.1.1. Neologismos
 - 2.1.2. Imprecisiones léxicas
 - 2.1.3. Tecnicismos
 - 2.1.4. Otros
 - 2.2. Nivel gramatical
 - 2.2.1. Género
 - 2.2.2. Número
 - 2.2.3. Determinantes
 - 2.2.4. Pronombres
 - 2.2.5. Verbos
 - 2.3. Nivel ortográfico
 - 2.3.1. Acentuación gráfica
 - 2.3.2. Mayúsculas y minúsculas
 - 2.3.3. Extranjerismos
 - 2.3.4. Signos ortográficos
 - 2.3.5. Abreviaciones gráficas y casos especiales

Se facilitará la bibliografía básica y complementaria al comienzo del curso.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Después de la presentación de los contenidos teóricos, se realizarán una serie de actividades prácticas sobre las cuestiones tratadas:

- Comentario de documentos mediáticos en español y realización de ejercicios sobre la práctica del uso periodístico, previa documentación bibliográfica.
- A través de trabajo personal (individual, en parejas o en grupo), el alumno se aproximará al conocimiento de un aspecto determinado del lenguaje de los medios.

Para ello se utilizarán básicamente tres métodos: el de tareas (de forma individual o grupal); el método de estudio sistemático de documentos (individual); y el método de presentación de los trabajos en grupos reducidos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo individual	70
Clases prácticas	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final escrito	80%	Puntuación máxima: 10 Se valorará la adquisición de contenidos impartidos en clase y de la bibliografía recomendada, así como una correcta y adecuada expresión escrita.
Entrega de los ejercicios prácticos propuestos	20%	Puntuación máxima: 10 Se valorará la capacidad de aprendizaje personal del alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria**
La operación que se realiza para obtener la nota correspondiente a esta asignatura no es una simple suma de las calificaciones obtenidas, sino la suma de las calificaciones porcentuales obtenidas de aplicar la siguiente fórmula: $(0,80 \times \text{nota del examen}) + (0,20 \times \text{nota del cuaderno de prácticas})$.
- **Convocatoria extraordinaria:**
Se seguirá el mismo procedimiento que en la convocatoria ordinaria.

8. Consideraciones finales

Los contenidos de la presente guía docente constituyen el punto de referencia básico sobre el planteamiento y el desarrollo previstos para el curso, sin que sea óbice para que, a lo largo del cuatrimestre y a la vista de los intereses particulares que muestren los alumnos que lo integren, se puedan hacer algunas modificaciones, con la intención de atender mejor a las demandas de aprendizaje, lo que únicamente se pueden lograr si se considera un margen de variabilidad en los contenidos de la presente programación.

